

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34586** VESPA SOLANO, S.L.

Doña M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Eje n.º 61/11 (Dem 925/10), frente a "Vespa Solano, S.L.", en el que en el día de la fecha, se ha dictado Decreto de insolvencia provisional, frente a la misma, por un principal de 124.070,83 €.

Y, de conformidad con el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 21 de octubre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110078115-1